



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

IRIGOIN, Carlos Mauricio

Secretaría:

TARGHINI, María Cristina

Subsecretaría:

DUGHETTI, Carlos Alberto

Concejales Presentes:

ARTIME, Marcelo Jorge
BALBUENA, Thedy Maithe
BOZA, Stella Maris
DI JULIO, Adriana Beatriz
ESCUDERO, Jorge Domingo
IRIGOIN Mauricio
LOBATO, Julio Pedro
LOPETEGUI, José María
MARTÍNEZ ZUBIAURRE, Carmen Cecilia
PÉREZ, Norberto Walter
PULTI, Gustavo
RECH, Luis Osvaldo
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
ROSSO, Héctor Anfbal
SANZ, Carlos José

Concejales ausentes

AZCURRA, Viviana Edith
CORDEU, Juan Carlos
MALAGUTI, Walter
RODRÍGUEZ, Daniel
SALAS, Eduardo Gabriel
SALVADOR, Jorge Luis
VERA, María Inés
WORSCHITZ, Rodolfo Oscar

Actas de Sesiones



PERIODO 89°

- 30° Reunión -

- 5° Sesión Especial -

•••••

Mar del Plata, 29 de diciembre de 2004

SUMARIO

1. Apertura de la Sesión
2. Decreto de Convocatoria

DECLARACIÓN DEL H. CUERPO EN COMISIÓN

3. Palabras de señores asistentes
4. Levantamiento del estado en comisión del H. Cuerpo
5. 1) Proyecto de Resolución: Manifestando beneplácito por la creación del Distrito Industrial Textil Mar del Plata. 2) Proyecto de Resolución: Manifestando preocupación por la firma de convenios entre el Gobierno Nacional y países del oriente asiático por las consecuencias que la apertura indiscriminada del comercio puede generar en niveles de empleo y calidad de vida de la ciudad. 3) Proyecto de Comunicación: Encomendando al D.E. instrumente medidas para agilizar implementación del régimen de promoción de los sectores textil e indumentaria y calzados de cuero (expte. 2094-P-04)

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil cuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:35, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de dieciséis señores concejales, se da inicio a la Sesión Pública Especial convocada para el día de la fecha, basada fundamentalmente en una inquietud, en una propuesta de la Cámara Textil Marplatense y el Consejo de la Producción y los bloques que componen este Concejo para analizar la situación actual y la perspectiva del sector textil, indumentaria y confección de cueros y calzado, frente a las nuevas alternativas, a los convenios que a nivel nacional se han firmado últimamente y a la importancia que el sector tiene para la ciudad de Mar del Plata. Nos pareció plenamente justificado abrir, no solamente un debate amplio y abierto que es lo que vamos a hacer hoy, sino también trazar a partir de este debate un plan de trabajo para una evaluación del sector, como generador de empleo, como generador de riquezas y además frente a una estrategia futura, la importancia que el sector textil ha tenido, tiene y tendrá para la ciudad de Mar del Plata. Antes de seguir quiero mencionar y agradecer la presencia de funcionarios y empresarios, como la presencia del Presidente del Consejo de la Producción, el contador Palópolis, el subsecretario de Planificación, el ingeniero De Pascuale, el director de la Producción, licenciado Mariano González, el señor Carlos Volpe, Presidente de la Cámara Textil, el Secretario de la Cámara Textil, contador Guillermo Fasano, a los otros integrantes de la Cámara Textil, a la señora representante de la UCIP, María Jesús Buelga Otero, a la Secretaria General del Sindicato de Empleados Textiles, Elba Victoria Diquech, al Presidente de la Cámara del Calzado, señor Juan Boubbe y a una serie de empresarios de distintas empresas de Mar del Plata como Hilamar, Latin American Surf, Maisonnave Raúl, Portofem, Zeizz, Textilmar, Tejidos Pagliardino, Etibol, Panromar, Tejidos Moliné y Horacio Palazzolo de Cuerpo y Alma. No sé si me he olvidado de alguno, a todos ellos les agradezco que estén hoy participando de esta sesión especial.

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee) "Decreto 280. Mar del Plata, 21 de diciembre de 2004. Visto la importancia que la industria textil, indumentaria y de calzado tienen en nuestra ciudad, y CONSIDERANDO: Que teniendo en cuenta los recientes convenios suscriptos por el Estado Nacional, resulta necesario analizar con todos los actores públicos y privados las alternativas, oportunidades y riesgos que esos acuerdos puedan generar en la industria nacional y local. Que el impacto de la competencia de los productos constituyen una circunstancia fundamental si se tiene en cuenta el posicionamiento actual y proyectado del sector textil y de cueros, debiéndose observar su relación con la ocupación directa e indirecta de mano de obra. Por ello, el PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE D E C R E T A Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 29 de diciembre de 2004 a las 11.00 hs., con el fin de analizar la situación actual y perspectivas del sector textil, indumentaria y de la confección en cueros y principalmente las posibles consecuencias de los últimos convenios firmados por el Gobierno Nacional con los países del Oriente Asiático y en particular, con la República Popular China. Artículo 2º: El propósito general de la Sesión Especial enunciada en el artículo anterior se sintetiza en el análisis de los siguiente puntos: Posicionamiento actual y proyectado del sector textil, indumentaria y de cueros. Análisis de su relación con la ocupación directa e indirecta de mano de obra. Impacto de la competencia de los productos chinos y del resto de los países de Oriente en los sectores textil y de confección en cueros. Efectos de dicho impacto a corto, mediano y largo plazo. Alternativas para el crecimiento de la industria local frente a los nuevos escenarios. Convenios de cooperación internacional suscriptos por los Estados Nacional, Provincial y Municipal con incidencia sobre los sectores de referencia. Articulación público-privada para diseñar estrategias de promoción de los sectores. Medidas vigentes para la protección de la industria a nivel nacional. Elaboración de nuevas propuestas. Desempleo estructural en el sector. Propuestas y evaluación de posibles soluciones. Artículo 3º: Invítase a participar de la Sesión Pública Especial, a

representantes de las siguientes instituciones: Cámaras Empresarias de Mar del Plata que nuclean las distintas actividades productivas y comerciales de los sectores textil, indumentaria y del cuero, entre ellas la Cámara Textil Marplatense y la Cámara Empresaria del Calzado y empresarios del sector. Fundación Pro-Tejer, Confederación General del Trabajo, Asociaciones Sindicales de los Sectores Involucrados, Cámara Marplatense de Empresas Comerciales y de Servicios (CAMECO), Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP), Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidades Privadas, Consejo Municipal de la Producción, Consejo Empresario Marplatense, Unión Industrial Argentina, Ministerio de la Producción y el Comercio de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Economía y Producción de la Nación, Funcionarios Municipales de la Secretaría de Economía y Hacienda, de la Subsecretaría de Planificación Estratégica y Desarrollo Urbano y de la Dirección de Producción, Artículo 4º: Comuníquese, etc. Firmado: Mauricio Irigoín, Presidente del HCD; María Cristina Targhini, Secretaria del HCD”.

DECLARACIÓN DEL H. CUERPO EN COMISIÓN

- 3 -

PALABRAS DE SEÑORES ASISTENTES

Sr. Presidente: Corresponde declarar al Honorable Cuerpo en Comisión para que puedan participar los integrantes de los distintos sectores invitados, sírvanse votar: aprobado. Le vamos a dar la palabra al señor Carlos Volpe, Presidente de la Cámara Textil, que va a exponer sobre la situación del sector.

Sr. Volpe: Buenos días a todos, en primer término quiero agradecer la iniciativa de esta audiencia pública, al concejal Gustavo Pulti, a su bloque y al aval de todos los concejales de este Honorable Concejo Deliberante, también a su Presidente Mauricio Irigoín por avalar esta audiencia en la cual estamos hoy presentes. Quiero expresar como primera medida que no estaríamos tratando este tema hoy si la Argentina hubiese tenido una política de Estado, con una política de desarrollo industrial a través de los años que es lo que permite garantizar el pleno empleo y la calidad de vida de los habitantes. Nosotros creemos que este proceso no se va a consolidar si solo la Argentina se ubica como proveedor Comodities Tenemos que tener en cuenta que el sector textil e indumentaria a nivel nacional representa en este momento el 12% del empleo industrial y el 8% del PBI industrial, es el segundo en importancia a nivel nacional y a nivel marplatense el sector ocupa entre mano de obra directa e indirecta aproximadamente unos 4.500 operarios. Yo me voy a referir a algunos puntos de este artículo 2º del Decreto, para expresar que no queremos reincidir en los errores del pasado, sobre todo en la década del '90, con la apertura indiscriminada de los productos chinos en la Argentina, donde todos conocemos lo que pasó y la desocupación que la Argentina está viviendo hoy a partir de lo que pasó en la década anterior. Creemos que el peligro no ha desaparecido y por eso estamos actuando desde la Cámara Textil, conjuntamente con las Cámaras de Buenos Aires, con la Fundación Proteger en defensa de nuestras industrias y fundamentalmente de los puestos de trabajo. Hemos leído el último Decreto de salvaguarda que ha sacado el gobierno, el cual no nos garantiza una salvaguarda de productos textiles en la Argentina, por eso vamos a elaborar desde la Cámara Textil una serie de propuestas para poder seguir garantizando los puestos de trabajo en defensa de la industria y del sector. No solamente esto afecta a la industria textil en cuanto a los operarios que tiene el sector, sino también esto afecta a nuestros proveedores de materias primas, de insumos y yo le voy a dar un ejemplo de cuando hablan de reconversión, el otro día estaban leyendo en el diario que el Secretario de Relaciones Económicas Internacionales había dicho que lo de China es inevitable y que el sector se tiene que reconvertir. Yo les voy a dar un ejemplo de la reconversión del sector porque estuve hablando con un importante empresario que fábrica cierres y respecto a eso me decía que él va a invertir en su fábrica casi \$ 5.000.000.- Va a tratar de tecnificarse, usar la mejor tecnología y va a bajar el costo del cierre, un ejemplo, si el cierre lo vendía a \$ 1.- él lo va a vender a \$ 0.10.- entonces va a ver a los fabricantes, compite con los chinos, inclusive tiene precio más barato que los chinos y cuando va a ver al fabricante le dice: “mirá te traigo un cierre que vale \$ 0,10.-“ y le contesta: “sabés cual es el problema, que yo importo los sueters o las camperas de China”. O sea que no es tan así que con la reconversión las cosas van a cambiar, nosotros creemos que lo que tenemos que hacer es unir las fuerzas dentro del sector, tratar de trabajar y defender los puestos de trabajo, que es lo que estamos haciendo nosotros, acá lo que queremos dejar bien en claro que lo que queremos defender desde el empresariado es la defensa de nuestras industrias, de los puestos de trabajo del sector y también decirle a la comunidad de Mar del Plata que hay muchas empresas que por ahí no le afecta el producto de China o importado o de otros países, pero que si el sector nuevamente se comienza a desintegrar, indirectamente se van a ver afectados por la falta de venta en la ciudad y aparte quiero también destacar que el papel central después del 2001, después de la reactivación del sector, la recuperación de la mano de obra fue muy importante. Con respecto a los Decretos del gobierno, lo que necesita el sector fundamentalmente cuotas de importación, no me parece mal que entren productos importados de China o de cualquier otro punto del país, siempre queremos competir dentro de un marco legal, entonces lo que pedimos son cuotas de importación como tienen los países desarrollados, que haya precios de referencia, que no entre mercadería como en el pasado a precios de un dólar o menos y que también haya un control más estricto en la Aduana cuando se efectúa el ingreso de la mercadería. Queremos destacar nuevamente que el propósito de la Cámara Textil es fundamentalmente defender los puestos de trabajo. Creemos que el pueblo no quiere más mentiras, quiere trabajo y recuperar su dignidad y en eso es en lo que nosotros estamos trabajando. Nada más, gracias.

Sr. Presidente: Le voy a pedir al contador Oscar Palópolis, Presidente del Consejo de la Producción que nos haga una mención sobre esto.

Sr. Palópolis: Luego de haberlo escuchado a Carlos Volpe, representante de la Cámara Textil y hablando desde el Consejo de la Producción donde también está representado el sector textil, con un director, Raul Maizonnave, apenas iniciamos nuestra actividad a principios de este año, nos abocamos a ver cómo podíamos fortalecer las ventajas competitivas de un sector como el textil, que es uno de los pilares de la economía de nuestro partido a la hora de generación de riquezas, a la hora de crear puestos de trabajo genuinos durante todo el año y coincidimos que una de las herramientas era el desarrollo de un distrito industrial textil en Mar del Plata. Y con este fin encontramos que las condiciones estaban propicias tanto en el Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires a través de la Subsecretaría de Industria, Comercio y Actividades Portuarias, como así también lo encontramos en la cooperación italiana. Es decir, tanto en uno, como en otro ámbito tenían los ojos puestos en Mar del Plata por la capacidad, por el potencial implícito que tiene el sector textil. Todo esto vino avanzando durante el año, como así también el relanzamiento de la escuela textil pensando en las nuevas necesidades que tenía el sector hasta que en el mes de noviembre nos encontramos con la visita del Presidente de China Hu Jintao y la firma de estos convenios bilaterales donde vemos como de una situación que estamos pensando en cómo afianzar este sector tan importante, el sector productivo de nuestra ciudad para toda la comunidad, se lo ponía en una situación de peligro inminente y como tal el Consejo de la Producción acompaña a todas las acciones que tengan que ver con cómo reposicionar un sector ante la invasión de productos a precios subsidiados, de dumping y en muchos casos subfacturados. Creo que no podemos repetir los errores que cometimos en el pasado, sabemos de las consecuencias devastadoras que eso tiene, no podemos quedarnos a la expectativa, no podemos quedarnos silenciados ante el problema. Creo que este llamado que hizo el Concejo Deliberante donde se junta con los empresarios, con los trabajadores y con los demás representantes del sector productivo, es muy eficiente a la hora de aunar esfuerzos en defensa de los puestos de trabajo, pero no pensando en subsidiar la ineficiencia empresaria, sino promoviendo o garantizando condiciones para poder producir, condiciones de previsibilidad en lo económico y en lo jurídico, donde el empresario pueda pensar en planificar y en invertir, no tener las cosas cambiantes día a día, porque en esas condiciones es imposible poder trabajar. Pienso que ante esta situación, luego de que los empresarios en los últimos años tenían muchos la empresa cerrada, las máquinas paradas y los trabajadores estaban en sus casas, se están poniendo en marcha y en este momento de ponerse en marcha creemos que a lo mejor con un Decreto, una ley se lo puede conminar a que sea competitivo y es difícil que de esta manera el empresario pueda ser competitivo. Tenemos que generar las condiciones sustentables para que pueda llegar a ser competitivo. En este estado de cosas es muy oportuna la intervención del gobierno nacional cuando emite estos dos Decretos presidenciales, el 1859 y el 1860, donde ante la desorganización del mercado establece mecanismos de salvaguarda que son de tres características. Uno en cuanto al aspecto cuantitativo, es decir la cantidad de producto que ingresa al país, el otro en cuanto al aumento o incremento de los aranceles de importación, en el caso de ser necesario o cualquier otro mecanismo que tenga como finalidad impedir el ingreso masivo de mercaderías. Pero qué tienen estos decretos, los vemos como insuficientes, los vemos como difíciles de implementar y además lo vemos como que se ponen en marcha no como un mecanismo de gobierno que funciona articuladamente, sino a pedido de partes, es decir de los que están perjudicados, luego que el perjuicio está realizado en función de que se incrementa determinado cupo de importación del 7,5% más de lo que se venía importando. En este caso se pone el mecanismo de salvaguarda, pero luego de que la mercadería ya está en el país, luego que el daño está hecho. Esto se puede repetir periódicamente hasta fines del año 2008. Quiere decir que aquí es donde no solo los empresarios y los trabajadores del sector textil, sino también el gobierno y todos los demás sectores productivos tenemos que estar ayudando para que estos mecanismos cumplan con el objetivo, sino simplemente van a ser enunciados y en la práctica vamos a sufrir igual la invasión de mercaderías del mercado asiático o de otros mercados incluso regionales. Creo que este mecanismo entonces si bien tiene un fin muy útil para el sector debe ser muy bien monitoreado, debe ser muy bien seguido para que pueda cumplir con sus objetivos y para este monitoreo y un poco ya redondeando y para hacer una propuesta concreta desde el Consejo de la Producción, en el ámbito del distrito industrial textil que ya está dentro de los planes del gobierno de la Provincia de Buenos Aires y en particular del Ministerio de la Producción para el año próximo, para consolidarlo, del mismo modo que la escuela de capacitación con un espíritu mucho más abarcativo, con una intencionalidad no solo de la salida laboral inmediata, sino también de la formación integrando la carrera de diseño de la facultad de Arquitectura, tecnicaturas y carreras universitarias que van a encontrar una complementación con esta escuela que ya está en marcha, que realmente fue muy oportuno en el momento que fue creado y más oportuno es hoy que todavía se la puede relanzar. Pero en este ámbito del distrito industrial textil decía, habría que generar un órgano, un observatorio económico que permita monitorear estos desfasajes y que permita poner en marcha este mecanismo de salvaguarda que solo los textiles les va resultar difícil hacerlo, aunque no hay nadie más sensible ante los problemas que aquel que lo siente en carne propia. Por eso pienso que el monitoreo se debe hacer en el ámbito del distrito industrial con el apoyo del gobierno y de las demás entidades. Finalmente diría que hay algo que debemos tener en cuenta de aquí para adelante que es indispensable y que es la agremiación, que es el trabajar en las Cámaras, que es acercarse a las Cámaras, que es aplicar estos conceptos básicos como son la asociatividad, la cooperación y el trabajo en conjunto. Es decir, aislados no vamos a poder de ninguna manera defendernos y mucho menos de los embates que tenemos ante la economía globalizada. Terminó diciendo, consolidemos este trabajo asociativo, de cooperación y en conjunto. Nada más, gracias.

Sr. Presidente: La señora representante de SETIA, señora Diquech, tiene la palabra.

Sra. Diquech: Durante muchos años y digamos que los años más duros por los que atravesó la industria textil, no solamente del tejido, sino del cuero, calzado, vestido, donde nosotros sabíamos positivamente que entraban contenedores con supuestamente trapos sucios y realmente eran tejidos de punto que se vendían inclusive en los grandes shopping, donde nuestra producción, la de Mar del Plata, para expresarlo mejor era imposible que compitiera, porque venían a \$ 2.- y con los salarios que teníamos en ese momento en dólares, la verdad que los textiles por milagros que hicieran no podían competir. Yo hago hincapié en esto, porque en ese entonces yo viajé, hablé con el ministro, integraba esa sectorial textil con el anterior intendente, nos movimos, pero mientras tanto las fábricas cayeron como muñequitos y cayeron fábricas muy grandes, enormemente grandes y en Mar del Plata perdimos un 60% o un 70% de empresas y a nivel nacional perdimos empresas que abarcaban muchísima mano de obra. Para Mar del Plata fue un desastre porque sabemos muy bien que Mar del Plata se mueve con la industria textil, el pescado, el turismo y la construcción cuando anda bien. En ese momento Mar del Plata quedó después de Santa Fé como la segunda ciudad con mayor desocupación. Por lo tanto si hay algo que a un dirigente sindical le tiene que interesar es que a los textiles de Mar del Plata les vaya bien. Les vaya bien en todo sentido, si a ellos les va bien, les va a ir bien a nuestra gente, si a ellos les va mal, nuestra gente va a quedar desocupada. Yo noto la reactivación, también tengo miedo a esto. Yo lo único que digo que con esto, como decía recién el Secretario, yo quisiera que con esto se tuviera un poquito de cuidado. Yo le agradezco al gobierno lo que está haciendo en todo sentido, lo que sí quiero es responsabilidad en todos los ámbitos. Si pedimos responsabilidad en el ámbito del gobierno, también pido responsabilidad a nivel de la Cámara. Cuando me refiero a esto quiero ser honesta, quiero que cuando tomen el personal, ese personal sea blanqueado, que los salarios sean blanqueados y para que eso ocurra tienen que estar protegidos. Por eso dije, a mí me interesa que a ellos les vaya bien, si a ellos les va bien, voy a decir como dijo Felipillo, cuando fue Presidente en España durante mucho tiempo y la puso de pie. “Ahora no le pido nada a los empresarios –dijo cuando asumió– se lo voy a pedir después que ganen”. Yo lo que quiero es que ellos ganen, que ellos trabajen bien, la mercadería que se está haciendo ahora es de lujo, es de primera, he estado visitando algunas fábricas y les pido sinceramente a los que tienen esa cuota de poder que lo pongan en práctica. Les pido madurez a todos, pero sobre todo que protejan la ciudad de Mar del Plata. Una ciudad que realmente quiero, quiero lo mejor para Mar del Plata, creo que se está haciendo mucho en Mar del Plata y realmente deseo para todos los trabajadores, no solamente para el ramo textil. Acá está el del calzado, está el del vestido, cualquiera de ellos, pero también quiero para todo el resto, porque que nos vaya bien solamente a los textiles y a los demás les vaya mal, nos va a ir mal a todos. Que nos vaya bien a todos y para este año que se inicia yo como dirigente sindical les pido a todos, empresarios, compañeros, a los concejales que nos han acogido en su casa, a quienes respeto muchísimo y les doy las gracias, les pido realmente que en este nuevo año que iniciamos no haya mayor cantidad de desocupación y que poco a poco Mar del Plata vuelva a ser la ciudad feliz, no una ciudad triste. Eso es lo único que puedo desear como dirigente, se lo digo a los textiles, se lo digo a los del Consejo, se lo digo a cualquier otro industrial de otro ramo, porque no nos salvamos un solo sector, nos salvamos todos o nos hundimos todos. Les deseo de todo corazón lo mejor para todos, a la Cámara que está acá, a los señores concejales que están acá por habernos abierto las puertas y para todos nuestros compañeros trabajadores, para los que la han pasado muy mal, para los que ahora la están pasando bien, para todos un gran abrazo, no importa que actividad tengan. Eso es todo

Sr. Presidente: Gracias señora Diquech. Tiene la palabra el ingeniero De Pascuale

Sr. De Pascuale: Gracias por invitarnos a participar en esta mesa. Desde que tengo uso de razón son pocas las oportunidades que hablamos de industria. Hablar de industria en la Argentina parece que es pecado. Nosotros no nos damos cuenta lo que nos está pasando o lo que nos va a pasar. Nuestros dirigentes siguen hablando de pedir que saquen subsidios a los productos agrícolas y no nos damos cuenta que para el 2.010 en los países del primer mundo van a subsidiar la industria. Si bien hoy la industria parecería que no es la gran creadora de puestos de trabajos, pero la industria estratégicamente nos va a posesionar totalmente distinto. Tenemos que trabajar para tener políticas activas. Las políticas activas, como está planteada la situación van a venir de abajo hacia arriba con un distrito industrial integrado. Que todos los actores de los sectores estén trabajando en forma mancomunada. Nosotros no tenemos la seguridad de que no se repita la experiencia de un convenio como el que tenemos firmado este momento con la República de China. Esto puede llegar a reproducirse con cualquiera de los otros países, no solamente de Asia, sino también a lo mejor de América que nos dejen fuera de trabajo. Dentro de este esquema en el Consejo de la Producción, el contador Palópolis hablaba de crear un observatorio económico. Un observatorio económico es una comisión o un instituto de seguimiento del comportamiento de los precios, del mercado, del análisis permanente del sistema María, de la Aduana, del seguimiento de la puesta en las bocas de venta en productos falsificados o de contrabando. Ver cómo responde la Aduana ante estas prácticas, cómo responden los organismos que van a aplicar estos decretos 1859 y el 1860 de salvaguarda, entonces esa es una de las primeras propuestas que nosotros formulamos; que exista dentro del distrito un observatorio económico o una comisión de monitoreo y seguimiento. ¿Qué es el distrito? El distrito no es solamente los establecimientos donde se produce el tejido, el distrito lo forman quienes venden los hilados, quienes planchan, tintorerías, los que hacen el transporte, la logística, los centro de diseño, es decir todo el conjunto. Cuando está afectado el sector textil, está afectado un sector muy grande de la comunidad y como tal tenemos que defenderlo. El observatorio económico, va a estar formado por la Cámara fundamentalmente que asocia a la mayor cantidad de empresas del sector, va a estar formado también por quienes trabajan en el sector, va a estar formado por especialistas de la universidad, por consultores que la Cámara traiga a su seno, la Municipalidad, el HCD podrán aportar también algún especialista para ayudar a este observatorio para que pueda llegar a producir lo que necesita. En esto mismo tenemos que crear, ser consientes y difundir la actividad industrial, como en el caso que hoy nos estamos ocupando que es la parte textil; tenemos que difundirlo para que se haga

carne en toda la gente, difundir las ventajas que tiene, tener una industria floreciente de lo que representa la ocupación, lo que es la mano de obra local, hay que difundirlo en las escuelas, los centros de capacitación, en todos lados tenemos que plantear lo que es la industrialización. Señores, si de abajo hacia arriba no llevamos en bloque y en forma organizada lo que se necesita para cada sector productivo, y esto no es solamente prioritario o privativo del sector textil, sino también tiene que darse para el sector construcción, el turístico, el hortícola, vamos a tener alguna de las patas económicas de la ciudad rengueando y dentro de esto el Consejo de la Producción ofrece asistencia para desarrollar el observatorio económico y también para sistematizar la experiencia; que es la experiencia traumática que hemos vivido, de cerrarnos las plantas, despedir personal y tener una actividad totalmente restringida. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Pulti.

Sr. Pulti: Gracias señor Presidente, nos gustaría hacer dos o tres reflexiones relacionadas con el tema que se trata. La primera es que hace muy pocos días en Ouro Preto se reunieron los Presidentes de los diez países sudamericanos entre los que estaba nuestro Presidente, que incluía el Mercosur y el Pacto Andino y allí hubo una especie de controversia sobre algún reclamo que hizo el Presidente Kirchner en materia arancelaria para con Brasil por el ingreso de productos a la Argentina, de la línea blanca. Eso tuvo una respuesta de un tercer Presidente –es una anécdota muy importante, me parece que nos deja enseñanzas-prestigiado en el mundo, en su propio país, pero que fue una respuesta que nos llenó de alarma; el Presidente Lagos de Chile de alguna manera tácita le respondió a nuestro Presidente que organizar la unión del Mercosur con el Pacto Andino era una cuestión de alta política y no era una cuestión de un arancel más o un arancel menos. Y en esa frase, si uno pone un poquito de imaginación y un poco de experiencia social como la que hemos hecho en esta ciudad, en esa frase van y vienen cientos de miles de puestos de trabajo, en un arancel más o en un arancel menos, que suelen no tenerse en cuenta en función de lo que llamó el Presidente Lagos “la alta política”. Nosotros, concejales que somos, representantes casi barriales de una ciudad importante pero de una ciudad media de la Argentina, de una ciudad importante pero que en todo caso no es San Pablo; no nos vamos a quedar con la alta política y vamos a poner el grito en el cielo eventualmente, cuando se trate de cuestiones de carácter arancelario que impliquen cientos de miles de puestos de trabajo. La Fundación PROTEGER, ha publicado cuáles eran los puestos de trabajo que generaba la industria textil en la Argentina en los años 93 y 94, eran 923.433 puestos de trabajo. En el año 2002 eran 222.000 puestos de trabajo, después de la marea importadora, después de las prendas –como decía la señora hace un rato- que venían en un container a \$ 1.=, \$ 3.=, \$ 4.=, se habían perdido 700.000 puestos de trabajo. Arancel más o arancel menos parecía que la alta política justificaba esa cuestión., En Mar del Plata eso fue el 50% de los chicos debajo de la línea de pobreza; el crecimiento de los índices de delincuencia; la pérdida de la cultura del trabajo y fue el crecimiento más tarde de la cultura del plan social. La misma Fundación PROTEGER publica que el valor agregado que generaba la industria, el sector en el año 94 era de \$ 23.000.000.= y como sabemos es un modo de medir la actividad del sector. \$ 23.000.000.= en el año 94, bueno, en el año 2002, eran \$ 11.000.000.=, todo se había reducido a un tercio. No fue esta la única experiencia que hizo la Argentina y la única experiencia que hizo Mar del Plata de las mareas importadoras, entre el 76 y el 80 por ejemplo, la tasa de desocupación en el sector había crecido un 200%. Los obreros ocupados en la industria textil, tomados como base año 70, en el 76 eran 105,25 y en el 81; 45,55, en una reducción que es de más del 100%. La producción física del sector siempre tomando como base año 70 pero datos del 76, era de 110,5 y en el 81 de 60. Las horas obrero trabajadas en el sector, en el 76 eran 106,22; en el 81, 51,92. De manera que nuestra ciudad, la Argentina en definitiva también, tienen una suerte de master realizado en lo que son las aperturas indiscriminadas y también en lo que es el fraseo tecnócrata alrededor del cual se justifican omisiones, inacciones o falta de decisión. A nosotros nos parece que las inquietudes que recogió este Concejo por unanimidad de los bloques, provocadas en el sector –aquí se ha hablado de la industria textil, también está la industria del calzado, también hay otros sectores industriales que son o eventualmente pueden ser alcanzados por una decisión importadora- creo que hay una diferencia en este momento con lo que pudo pasar en los 90 y con lo que pudo pasar en el 76. Entre el 76 y el 80 una diferencia importante, que no teníamos democracia, no había una posibilidad de esgrimir argumentos públicamente con la vehemencia que se pueden hacer hoy. La diferencia con el 90 creo que es también muy clara, no hay en este momento, esa suerte –llamémosle para ser indulgentes con todos y con nosotros mismos, con la comunidad- esa candidez de aceptar que se producen arribos al primer mundo, a través de aceptar el proteccionismo de los demás y abolir el propio. Y creo que no hay complejos en el sector para decir y reclamar que cualquier industria nacional requiere determinados niveles de protección y esos niveles de protección no están justificados en el amparo de ineficiencia, por otra parte es un altar en el cuál no hay que rendir muchos cultos, si hay ineficiencias el propio mercado interno también suele eliminarlas con la competencia interna. El altar de la protección, a diferencia de este otro, es el que plantea que la competencia de los productos locales, con los productos de cualquier parte del mundo tiene que ser en condiciones similares. No se le puede pedir al industrial o al trabajador de Mar del Plata, que acepte ganar 10, 15, 20 o 30 dólares por mes como puede ganar un trabajador asiático; no le podemos pedir ese nivel de competencia al trabajador local, retroceder cincuenta, sesenta o setenta años en las conquistas sociales para poder ser competitivos, ¿en aras de qué es esa competencia, cuál es el triunfador en esa competencia? Tampoco le podemos pedir al industrial marplatense que deba competir para demostrar no sé qué tipo de musculatura con productos subsidiados del exterior, con productos estimulados con todo tipo de medidas económicas que son claramente de carácter desleal. Yo creo que ya nuestra comunidad no le pide eso al empresariado, éste me parece que ya no compra tampoco ese tipo de doctrinas y los trabajadores están alertas y con una voz mesurada como creo que ha demostrado claramente la representante de la Asociación Obrera Textil, nadie está planteando una lucha clasista, antiempresaria, sino que lo que nos está planteando es “ganen que cuando ganen les vamos a pedir un incremento en las remuneraciones” y no creo que haya algún empresario que no acepte un acuerdo en esos términos.

Señor Presidente creo que el HCD en pleno, seguramente lo expresarán las distintas bancadas, vamos a apoyar todas las medidas que se tomen, estas medidas de seguimiento que han dicho acá los funcionarios desde ya que las vamos a acompañar; vamos a reclamar un poco más de celeridad en algunas decisiones como por ejemplo los planes de competitividad que eliminaban tasas y derechos locales y que han sufrido un retraso bastante ostensible desde que este HCD los votara por unanimidad, me gustaría que ese tipo de medidas que ayudan, salgan un poco más rápido y por sobre todas las cosas –no es una propuesta, pero creo que es un consenso tácito en esta reunión que estamos teniendo- es que la decisión es no aceptar bajo ningún punto de vista, transferir, delegar responsabilidades en cuanto a la protección del mercado interno para otras jurisdicciones con otras jurisdicciones más complejas. No puede ser la Organización Mundial de Comercio en última instancia, la que se ocupe de ver cómo se acomodan las relaciones de libre competencia entre China y la Argentina; es el gobierno argentino, somos los argentinos, es el gobierno de Mar del Plata, somos los marplatenses; es decir, debe haber y en eso estamos me parece que estás muy bien lo que se está planteando aquí por los representantes del sector, un poder local, una planificación local y una suerte de tono de advertencia de que esta ciudad no va a aceptar por tercera vez una marea importadora bajo ningún punto de vista; se tomarán todas las medidas, primero en el marco de la cordialidad, más tarde en el tono que reclame la voz mas alzada y por último el que corresponda para que no se avance sobre los puestos de trabajo de los marplatenses por tercera vez en un período que no es de treinta años. Nada más señor Presidente.

Sr.Presidente: Concejal Pérez.

Sr.Pérez: Muy breve, en función de que los expositores, entre ellos el concejal preopinante han puesto las cosas en su lugar en esta cuestión. Pultí recién planteaba una visión de experiencia histórica, creo que una de las necesidades que nos han caracterizado a los argentinos a lo largo de la historia es no hacer experiencia histórica. Yo cuando escuchaba hablar al representante de la Cámara Textil, me imaginaba esta discusión en la época del Virreinato cuando la apertura hacia el mercado internacional inglés, destrozó las economías regionales del Virreinato y fue el origen de luchas intestinas que bañaron de sangre a nuestro país durante décadas. Una de las cuestiones que voy a decir, poco académicamente, de los caramelos que nos hemos comido a lo largo de la historia, es el discurso de los libreempresistas que lo son para afuera, de exportación, nunca a lo largo de la historia Gran Bretaña dejó de ser proteccionista. EE.UU saldó esa discusión con su guerra civil, cuando el norte proteccionista le ganó al sur que estaba dentro del esquema económico de la pax británica. Sin necesidad de irnos tan lejos, creo que tres expositores hablaron de sintetizar la experiencia, de hacernos carne de esa experiencia histórica y me parece excelente plantear que más allá de nuestra humilde posición de concejales, de vecinos que pasan durante cuatro años por estas bancas para votar semáforos, para ponerles nombres a las calles, tenemos que dimensionar que nuestras pequeñas voces pueden ser escuchadas en el concierto nacional cuando tengamos que ir a dar esta discusión, para no volvernos a comer el caramelo. Quizás no estén dadas las mismas condiciones internacionales en las cuales el liberalismo argentino pudo llevar adelante los procesos de destrucción de la industria y la producción nacional que lo hizo. Quizás no sean las mismas condiciones desde el punto de vista que puedan establecerse otro tipo de mecanismos de defensa, pero lo decía muy bien Pultí recién, quítame de aquí ese arancel, significa decenas de puestos de trabajo en la calle. Y para lo que decía recién la representante gremial, el Estado es socio de los sectores productivos y el Estado no debe volverse a comer el caramelo de que el proteccionismo significa lo que planteaba Palópolis recién, que es sostener la ineficiencia. Durante años hemos escuchado esa prédica, durante años, medios de comunicación, comunicadores sociales y especialmente en la década del '90 lograron hacer carne, inclusive en los sectores a los cuales esa política desprotegía. Desde nuestro humilde lugar de trabajo vamos a acompañar todas aquellas medidas que sean necesarias para proteger a una de las industrias que ha sido evidentemente cara de la sociedad marplatense como la industria textil, nada más señor Presidente.

Sr.Presidente: Concejal Lopetegui.

Sr.Lopetegui: Señor Presidente y demás miembros, recién el concejal Pérez decía las experiencias pasadas no nos debemos olvidar, y yo creo que todos los marplatenses nos sentimos orgullosos de nuestra industria textil que fue muy importante para todos nosotros y que ahora está queriendo renacer, porque acá el señor Presidente de la Cámara Textil decía, de los 4.500 empleados que en este momento están en esta nueva etapa de la actividad, pero no nos debemos olvidar de la época en que la industria textil tuvo muchísimos empleados, muchos empresarios que apostaron con capitales propios, con créditos y que lamentablemente sufrieron estas épocas terribles que le tocó vivir a la industria nacional. Yo creo que por eso no nos debemos olvidar, cada uno en su lugar de trabajo hemos luchado por la industria nacional, porque creo que es el crecimiento que ha tenido el país en muchas oportunidades, el que ha generado muchos puestos de trabajo y sigue generando. Nosotros creo que esto lo tenemos que seguir cada uno en el lugar que estamos, porque creo que esto de destruir la industria nacional no lo debemos permitir, si no acá tenemos un claro ejemplo, por medio de la Secretaría de la Producción estamos planteando ampliar el Parque Industrial que tenemos acá sobre la ruta 88. Qué cosa rara, por un lado decimos que vamos a ampliar el Parque Industrial y por otro lado hay sectores que tienen muchísimas dificultades, por eso no debemos olvidarnos de las experiencias que hemos tenido y tratar de seguir creciendo porque creo que muchos marplatenses necesitan trabajar y muchos empresarios también, que son los generadores de mano de obra a mucha gente que está sin trabajo en este momento, y por supuesto esto también va acompañado con la capacitación, porque creo que sin personal capacitado y sin fuentes de trabajo esto no funciona. Nosotros acá en la ciudad aparte de la industria textil, tenemos muchos sectores productivos, de que realmente esto les preocupa, esto que está pasando en este convenio con China, debemos defender nosotros desde nuestros lugares vamos a seguir apoyando a que la industria textil y las demás, sean fuentes de trabajo para muchos marplatenses, y

por supuesto que las empresas puedan crecer porque creo que la única manera que tenemos es creciendo porque no hay que olvidarse lo que nos ha pasado porque nos pasó con la pesca, con la alimentación, con maquinarias, nos ha pasado con muchos sectores de la ciudad que han quedado devastados por la importación de productos que nos preocuparon a todos. Creo que en esta tenemos que estar juntos y debemos ser rápidos en las medidas que se deben tomar, porque nos van a invadir de vuelta los productos que nosotros no queremos y tenemos que defendernos y esto es una llamada de atención a toda la ciudad porque creo que acá estamos todos comprometidos, los empresarios, los trabajadores y el poder político, creo que estas reuniones, estas audiencias son las que deben marcar las pautas de cómo debemos seguir trabajando, pensando en crecer porque la ciudad debe crecer con un parque industrial potente y con industrias importantes nada más.

Sr. Presidente: Concejal Benedetti.

Sr. Benedetti: Señor Presidente: quiero que mis primeras palabras sean para asumir un compromiso, no solo ante la industria textil y las presentes acá, sino con toda la actividad económica de la ciudad que es el compromiso de siempre, de estar, como no dudo ha de estar este HCD acompañando a los industriales locales en la defensa de la fuente de trabajo, en la defensa de su industria, en la posibilidad de capitalizarse y progresar. Porque no puede ser de otra manera, porque tenemos que mirar con cierto grado, si usted lo quiere plantear hasta de egoísmo, que primero tenemos que defender lo nuestro para después podernos plantear con cierta certeza el salir hacia fuera, el conquistar a los otros. Ese es mi compromiso y decirles que China a mi criterio es un riesgo, es el mismo riesgo que tenemos con otros esquemas que se ciernen sobre la economía del país como es el ALCA al cual ya adhirió México, toda Centroamérica, está por adherir Colombia, Chile ya ha firmado acuerdos particulares, Perú y Ecuador están a punto de firmar y Brasil está en negociaciones particulares, y si todo esto se concreta, Argentina cuánto tiempo podrá resistir el embate tremendo que significa la integración de ese gran mercado que yo creo que afectaría duramente a importantísimos sectores industriales de la Argentina. Y todo esto es lo que yo creo que es el centro del esquema, es que nos dicen que tenemos que ser competitivos y la competencia viene de la incorporación de tecnología, de nuevos equipamientos, revolucionarios, y no hay ninguna posibilidad de hacerlo si no hay créditos, si no hay política crediticia que ayude al hombre y aventure al emprendedor a hacer las inversiones necesarias para poder incorporar esa tecnología. Fíjese señor Presidente, que hoy leía algunos datos que me parece muy importante volcarlos brevemente; el 42% de los créditos que reciben los industriales de nuestro país son a cambio de cheques, en los bancos, en el sistema institucionalizado; quiere decir de cortísimo plazo y otro 30% en tarjetas de crédito. Y esto nos está marcando claramente que no hay crédito de la posibilidad de incrementar la inversión, de jugarse en el largo plazo, de plantear la tecnología que rinda en el tiempo y no aquello de corto plazo, de la gambeta corta que solo nos lleva a la posibilidad de sobrevivir y no de vivir en la trascendencia hacia el futuro. Y esto es lo que yo creo que todos debemos apoyar, es importante que se creen los observatorios necesarios para seguir la inversión y tomarle el pulso al sector económico, pero es importante que nos sentemos todos a buscar de qué manera los fondos generados por Mar del Plata los vamos a prestar en Mar del Plata para que nuestros industriales se puedan equipar, ser más eficientes y competir con toda la lealtad, pero en igualdad de condiciones; no con un salario de trescientos o cuatrocientos dólares, contra uno de setenta u ochenta, según la China que nosotros tomemos como ejemplo, porque no nos equivoquemos que hay dos Chinas, no hay una sola. Por eso es que yo creo que este HCD asume hoy un compromiso al estar todos aquí y yo quisiera que el tema del crédito, sea un tema central a debatir con los industriales para encontrar métodos de autogobernarnos también en este aspecto, porque sin créditos no hay futuro para la industria. Gracias.

Sr. Presidente: Señor Maisonavve.

Sr. Maisonavve: Buenos Días. Señor Presidente me siento orgulloso de estar acá, la última vez fue hace unos años atrás cuando en el HCD se festejaba el Día de la Industria. Después se dejó de realizar. Yo ese día tuve acá la visita del Ministro de la Producción de la Provincia de Bs.As., me sirvió muchísimo, aparte estaba como directivo de la Cámara, porque conseguimos algunos logros para la institución. Y dije algo importante y era que el HCD también tenía que integrarse a la industria y me había parecido que fue oportunísimo festejar el Día de la Industria en el HCD. Hoy veo que el HCD también nos recibe y creo que tenemos que continuar con esto y pensar como pasó el año pasado que el Día de la Industria pasó desapercibido, y tenemos que empezar a pensar en la industria porque es una de las fuentes más importantes de trabajo de la Nación, de la Provincia y también de la ciudad. Con respecto al tema que estamos tratando, a mí me tocó como directivo también, enfrentar estos temas y tratar de trabajar con funcionarios que no escuchaban, no tenían sentimientos, porque nosotros, cuando se hizo un trabajo de la Cámara Textil muy importante, lo hicieron profesionales que integraban la Cámara en ese momento, donde presentamos todas las pruebas de la importación, de los millones de pulóveres que entraban a un peso, nos pidieron después a ver si podíamos detectar cuáles eran las empresas que traían los pulóveres; nombramos las diez principales empresas. Resulta que estas empresas estaban trabajando en una oficina, tenían una dirección, un séptimo piso departamento A. No tenían propiedad de nada pero hacían las importaciones de pulóveres a uno o dos pesos. Y nosotros le planteábamos en ese momento al gobierno, que está bien, ya que no podían controlar el valor del pulóver, que por favor controlar a las empresas que importaban, hacer el seguimiento correspondiente. Entonces le presentamos las carpetas correspondientes con todo lo que habían importado cada una, porque lo sacábamos del sistema de la Aduana y nunca actuaron porque esta gente siguió trabajando, hoy son dueños de importantes empresas de ropas de acá, sabemos que son los titulares de una importante empresa de ropa. Entonces yo particularmente pienso como decía un funcionario en el diario La Nación del día domingo, que las medidas de salvaguarda van a poder estar un año o dos, pero después tenemos que salir a competir. Realmente acá necesitamos dividir esto, las medidas que se puedan aplicar, que yo creo que son muy difícil porque

esto está afectando a Italia, a Francia, a todos los países el tema de China; los está afectando porque desde que China ingresa a la OMC, no se le puede poner más peso específico a las prendas, lo único que se les puede poner como máximo es un derecho del 35%. Entonces vamos a llegar a eso y si traen un pulóver a un dólar o a dos dólares y les ponen el 35% nos matan igual. Entonces acá esas empresas que están trayendo... porque se daba en caso de una empresa que traía los pulóveres a dos dólares, los vendía a ochenta dólares en los shoppings –que era Paula CahenDanvers- los traía de China. Nosotros les explicábamos a los funcionarios, les llevábamos la prenda, les llevábamos la factura de venta, al Secretario de la Pequeña y Mediana Empresa a Martínez; a Sánchez, Secretario de Industria de la Nación, a todos los que vimos. Entonces yo creo que acá además que yo particularmente tengo mis serias dudas de que se puedan aplicar muchas medidas al nivel de la globalización, del nivel que estamos actuando en este momento; recién a la mañana yo les contaba a mis amigos que recibí un llamado de Perú, de un ex fabricante de Mar del Plata Raúl Usmi que está Lima y me dice que encabeza él en el mes de marzo, que en febrero se va a reunir conmigo, encabeza la delegación de Perú porque el señor Presidente de la Nación Argentina los invitó para firmar el acuerdo de libre comercio y en la cual viene él encabezando esa comisión, para ver qué podemos hacer, si nos pueden vender alpaca, las chombas y todo eso y el libre comercio también nos va a afectar. Yo creo que como se están dando las cosas tenemos que dividir el tema. Un tema es lo que se pueda aplicar para detener las importaciones, que como decía Volpe pueden ser los cupos, que es lo más aplicable en los países desarrollados, pero hay que demostrar el daño. Nosotros muchas veces hemos tenido, la industria textil por ser tan dispersa es muy difícil demostrar el daño que ocasionan las importaciones. Entonces uno es hacer eso, otro es el seguimiento a quienes importan y a esos valores ínfimos, que lo tiene que hacer las Cámaras, la Aduana y el Gobierno. Quiero decir con esto que tiene que haber una política industrial, no puede ser señores que hoy tengamos que competir pagando el impuesto al cheque del 1.2%, no puede ser que compramos una máquina y en vez de descontarla de Impuesto a las Ganancias en el año, como lo hace Italia y otros países; lo tenemos cinco años para descontar de Impuestos a las Ganancias. ¿Cómo puede ser que estemos pagando intereses en los créditos que suban, que estemos en dos dígitos todavía? Voy a contar una anécdota, a principios de este año tuve que hacer una compra de una maquinaria, compré dos máquinas y tuve que transferir cien mil dólares, digo una cifra, no sé cuanto, cien mil dólares. De los cien mil dólares que transferimos, llevamos al banco cien mil dólares. Resulta que nos cobraban doscientos dólares la transferencia, perfecto, los pagamos, abrimos una cuenta en el banco para hacer la transferencia; resulta que a la semana nos llaman por teléfono y nos dicen que estábamos en descubierto en cinco mil y pico de pesos, pero si llevamos cien mil dólares y pagamos la transferencia y todo lo demás, “no, nos dicen, usted trajo los cien mil dólares, nosotros los tuvimos que convertir en pesos, asique los vendimos a los dólares, después los metimos en la cuenta corriente y después volvimos a comprar los dólares para transferirlos”. Dígame, qué ánimo tiene uno en comprar una máquina o cuál es la ayuda o la política industrial para que acá sea distinto con lo que pasa en cualquier país del mundo. Me parece bárbaro tratar de ver la forma de frenar el ingreso indiscriminado de mercadería, y otra internamente empezar a poner las pautas con el gobierno, que empiecen a facilitar –no queremos que nos regalen nada- las mismas pautas que tienen otros países. Yo he estado hablando con colegas brasileños y nosotros hoy estamos fuera de precio, los sueldos básicos están en u\$s 400.- en la industria textil, ahora también subió, con cargas sociales y todo llegamos a casi u\$s 400, estamos entre \$ 1.000.- y \$ 1.200.- y ya perdemos la cotización con los países limítrofes. Uruguay y Brasil, un sueldo está entre u\$s 150.- y u\$s 200.-, con el valor agregado que tienen nuestros productos estamos afectados también. Yo de ninguna manera con esto quiero decir que tenemos que bajar los sueldos, sino que tenemos que empezar a aplicar medidas, de tener bajos intereses, no cobrar todo este tipo de impuestos, los resultados ya los sabemos. Reitero, la experiencia como directivo y como industrial, yo veo que va a ser dificultoso el tema, pero yo creo que ahora se ha dado la oportunidad y aprovechando todo este movimiento y que me interesaría y yo le pediría a la gente de la Cámara, fundamentalmente que integran la Provincia de Buenos Aires. La Provincia de Buenos Aires tiene el 70% de la producción del país, tienen un contacto directo con el gobierno, con el Presidente y son los que pueden ir a peticionar también o nos pueden acompañar para que esto cambie. Hay que pedirles que no nos regalen nada, pero sí, por favor nos defiendan ante esta actitud y también se tomen las medidas que sean necesarias para que el gobierno escuche esta problemática. Nada más.

Sr. Presidente: Señor Palazzolo, tiene la palabra.

Sr. Palazzolo: Señor Presidente, a todos los que están presentes, es la primera vez que puedo dirigirme de esta forma. No pedí la palabra antes porque quería escuchar de qué se trataba todo esto. Me impresionó el concejal Pulti, me impresionó el señor Maisonave, otro señor concejal que no tengo el nombre, pero hay algo que no escuché y es cómo. Ninguno dijo cómo hacerlo. No lo sabemos, no lo entendemos. Particularmente pienso que el empresario, el industrial argentino no necesita ningún tipo de protección. Creo que no hay ningún tipo de duda que a partir de los últimos 30 años, con todos los desastres económicos que han hecho nuestros políticos y seguimos existiendo, no creo que haya ningún empresario chino que pueda competir con nosotros, el enemigo lo tenemos adentro y son los funcionarios que no escuchan, que subvierten absolutamente todo, cuando estoy escuchando que se trata de ir a pedir. ¿a pedir qué? En mi casa entra quien yo quiero, lo que pasa es que están haciendo entrar a nuestra casa a quienes ellos quieren y el esfuerzo siempre se lo piden a los empresarios, a los empleados. Me parece que no es así. Yo lamento no haber escuchado una sola propuesta de cómo hacer todo esto y ahí creo que es donde está el secreto, no sabemos cómo hacerlo. Acá no hay que pedir, hay que exigir, no hay que plantear absolutamente nada, cada uno de nosotros sabe donde está el problema. Al empresario argentino le dicen lo que tiene que pagar, le dicen lo que tiene que aportar, cuándo, cómo y cada vez que falta un poco de dinero para pagarle a alguien, hay un pequeño impuesto, como decía el señor Maisonave, si no es el impuesto al cheque, es lo que fuera para los docentes, lo que fuera para quien sea. Mientras se siga manteniendo esta política para mí es imposible competir con nadie, no vamos a poder

competir con nadie, es imposible. Creo que tendríamos que formar una comisión y discutir cómo es que podemos hacerlo. No encuentro yo solo una solución, no me animo a darla, pero creo que tendríamos que discutir entre todos, ya que tenemos esta amabilidad del Concejo Deliberante de aunar criterios, cómo hacerlo. Eso es lo más importante. Gracias.

Sr. Presidente: Contador Fasano.

Sr. Fasano: Agradecido con la invitación. Yo quisiera continuar con la exposición de Carlos Volpe, cuando dio las líneas generales de los problemas que tenemos como sector, cuál es nuestra intención. Me parecieron oportunísimas y muy impactante la exposición de la Secretaria de SETIA, que nos ha conmovido y que esperamos estar a la altura de las circunstancias los empresarios de Mar del Plata con estas palabras tan adecuadas. Quiero decir qué es lo que estamos haciendo nosotros para lograr de alguna manera relanzar el sector textil. La primera acción que tomamos en esta comisión, es relanzar la Cámara Textil para tratar de lograr la integración de los actores y los sectores, como bien pide el Consejo de la Producción. Lo primero que necesitamos es que los empresarios se acerquen, se junten, se asocien, opinen en la Cámara, para que entre todos podamos resolver todas las cuestiones que tenemos pendientes. Nosotros hemos encarado distintas acciones, una es continuar con la Escuela de Capacitación Textil que ahora se ha reponenciado, que se acaba de hacer un convenio con el Ministerio de Trabajo, el año que viene va a haber doscientos cincuenta operarios capacitados en la Escuela Textil. Hemos firmado convenios con la Provincia de Buenos Aires, nos hemos acercado al Ministerio de la Producción, para que juntos con el Consejo de la Producción potenciar y tomar acciones para consolidar el distrito industrial textil, que ya existe en Mar del Plata. Mar del Plata es un fuerte distrito industrial en el país, no solo en la rama de suéters, también hay otros sectores, como dijo la señora que son los del vestido, que son los del calzado. Nosotros estamos trabajando en esas acciones. Específicamente con el tema de China, nosotros hemos estudiado con mucho detenimiento el trabajo que hizo la Cámara Textil cuando hizo la denuncia de la importación de suéters, un trabajo muy importante que creo que ha quedado en la nada. Esperemos que como han cambiado algunos de los actores, a pesar de que algunos siguen y continúan, esperemos tener una nueva recepción de nuestras inquietudes. ¿Cómo hacerlo? Trabajando asociativamente, pidiéndole a los empresarios que se acerquen, que opinen a la Cámara. ¿cómo hacerlo? Es impulsar la idea de un observatorio económico que sirva para monitorear. ¿Cómo hacerlo? Es interiorizándonos exactamente de que la Argentina tiene convenios internacionales, los cuales hay que respetar, la Argentina por ley, en el año '94, adhirió a las conclusiones de la Organización Mundial de Comercio, de las rondas de Uruguay y tiene convenios firmados que hay que respetar, como respeta todo el mundo. Pero acá quiero hacer una salvedad y en esto creo que hay gente que no está a la altura de las circunstancias. Todos los países han firmado convenios de reconocimiento, de integración comercial, pero todos han pautado, han resguardado sus economías, sabiendo que el bien máspreciado no es el plazo fijo, el bien máspreciado es la ocupación, es la mano de obra, es la gente que tiene que tener dignidad para tener un trabajo honesto. Los países desarrollados del mundo lo hacen, subsidian a sus campos con lo cual nos quitan competitividad, fijan cupos de importación para su indumentaria y nosotros no lo hacemos. Hay actores y en esto las declamaciones del gobierno es que esto ha cambiado, pero hay actores que continúan. No es casual que un señor como Chiaradía diga que la industria se debe reconvertir en dos años o va a desaparecer, porque son actores que permanecen en sus puestos de trabajo. Yo quisiera contestarle a Chiaradía que si la ciudadanía le hubiese dado a partir de la crisis del año 2001, dos años para que los funcionarios y los políticos se reconvirtan, él estaría hoy sin trabajo. Nosotros vamos a hacer todas las acciones, desde la Cámara para tratar de utilizar todas las reglas y las normas y todos los procedimientos que tienen los países desarrollados del mundo para no perder puestos de trabajo, no para proteger ineficiencia, para no perder puestos de trabajo. Creo que este debe ser el objetivo. El objetivo no es el tipo de cambio, no es la tasa de interés, es el índice de desocupación, esto es lo que tenemos que defender. Debemos decir todas las acciones para que la desocupación baje y esto debe de ser prioritario, como lo hacen los países desarrollados y civilizados del mundo. Los Decretos 1859 y 1860, a los cuales hemos estudiado, los cuales hemos ido a consultar a la Secretaría de Industria con el acompañamiento del contador Palópolis, tiene un procedimiento que no vamos a discutir si está bien o está mal, pero tiene un procedimiento. Hoy el compromiso de la Cámara y el pedido de la Cámara a todos los actores es que se acerquen, porque nosotros vamos a impulsar medidas para que los mecanismos de salvaguarda se pongan en marcha, para que se fijen cupos y aranceles. La otra cosa que tenemos que actuar muy fuerte y entre todos es en el tema de la Aduana. Esto es lo más importante, no pueden entrar pulóveres como dijo Raúl Maisonnave como trapo sucio que en el shopping se vende a \$ 80.- Hay que decirle a la ciudadanía que no va a pagar más barato su mercadería porque entre de China. Esto es un cuento chino, la mercadería que entra de China sirve para embolsar hiperutilidades a los intermediarios, a los embaucadores de la Aduana. Para finalizar, nosotros hemos empezado también desde la Cámara una campaña que se llama "Mano de Obra Argentina". Estamos pegando sticker en todos los comercios de Mar del Plata para la temporada, con la bandera argentina, con el logo de la Cámara Textil de Mar del Plata, con la leyenda del bien ganado título de "Capital Nacional del Pullover" con la leyenda "mano de obra argentina. Pero no para tratar de sensibilizar a quien va a comprar una prenda, sino porque estamos absolutamente convencidos que lo que nosotros vendemos es calidad y el único problema que nosotros tenemos es que tenemos funcionarios que reconocen como economía de mercado a China, ocho años antes de lo que el mundo civilizado lo ha hecho, no comprendiendo que en realidad China no es una economía de mercado, China es una economía que tiene subsidios, tiene un tipo de cambio mentiroso, que la gente gana u\$s 40.- por mes. No se puede reconocer como economía de mercado a un país que no es economía de mercado, no lo dice Fasano, no lo dice al Cámara Textil, lo dicen los países civilizados del mundo que han fijado pautas y momentos para lo cual reconocerlo como economía de mercado en el año 2013. Nosotros estamos aplicando la política del facilismo, de que porque nos prometen que van a entrar u\$s 5.000.000.000.- estamos impulsando decenas y miles de ciudadanos argentinos nuevamente a la desocupación. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Pulti.

Sr. Pulti: Para sugerir una forma de finalización de esta reunión. Quiero decir en primer lugar, que hay una cuestión que se plantea que no es un “cómo” que a lo mejor le gustaría oír al amigo, porque es una expresión categórica en relación a una posibilidad. La primer manifestación que surge de esta reunión, es que la ciudad no consiente bajo ningún punto de vista un régimen importador con precios que compitan deslealmente con la producción local y para eso es que de alguna manera estamos consolidando un frente único de sectores trabajadores, empresariales, científicos y políticos que trabajan en un solo sentido justamente en contra de cualquier apertura indiscriminada de importaciones que puedan afectar las producciones locales, sean textiles u otras. Ese es un punto que es categórico y no es que ha pasado tantas veces que se hable categóricamente. En los años '90 los propios empresarios tenían un discurso en algunos casos de que querían competir, con algunos teníamos algunas conversaciones en distintas posiciones y había empresarios que decían que no, que ellos iban a poder aguantar la competencia. Cuando llegaron los productos a \$ 10.- se produjeron las consecuencias que se produjeron. Un punto muy importante es que un “cómo”, que reclama el amigo, es que acá estamos diciendo vamos a facultar, propongo por otro lado en este momento al Presidente de Consejo de la Producción, con el Presidente de la Cámara Textil para que lleven a cabo todas las acciones que consideren pertinentes, sea esto un pedido de entrevista con el Ministerio de Economía para hacerle conocer cuáles son los alcances de esta Asamblea que se ha hecho hoy, con el Secretario de Industria de la Nación, a quien visitamos el año pasado con Maisonnave y con Martínez que era en ese momento Presidente de la Cámara Textil y le hicimos varios pedidos de los cuales yo después no recibí de ellos, ni del Secretario mas información, no sé en qué estado se encuentran esas gestiones que iniciamos aquel día. Vamos a reclamar puntualmente un no y a plantear un no a la apertura indiscriminada. Después se han dicho otras cosas, que son importantes en el tema de los “cómo”, hay un reclamo que se ha hecho sobre algunas cuestiones tributarias, un planteo en materia crediticia que es importante, se ha planteado lo del observatorio que creo que es una decisión muy importante porque si no nos confundimos y creemos que ahí se termina todo, pasa a ser eso un registro de datos que nos da elementos para ser objetivo el reclamo. No es un reclamo genérico, podemos estar diciendo “en la Aduana está pasando tal cosa, Han ingresado productos de tales países, pasa a ser una amenaza, en lugar de un socio Brasil o tal otro o algún país del ALCA eventualmente. Ese observatorio me parece que nutre a la posición local de datos objetivos que son valiosos y que pueden ser útiles en la medida que lo hagamos efectivo y rápidamente, se consolide y se le asigne presupuesto para que pueda funcionar. También suele ser un problema que tenemos en la cultura política pública local, de que queremos que las cosas funcionen sin presupuestos, un observatorio requiere de cierto presupuesto, un esfuerzo estadístico, un seguimiento técnico y científico de las cosas, que no será un presupuesto que desequilibre las cuentas locales, sino que será un presupuesto mínimo. Me parece que es otro elemento que tiene utilidad. También hemos reclamado que salga rápidamente el plan de competitividad local y me parece otro tema valioso. A mí me gustaría que esta reunión si tuviera una conclusión en el final, es que nos estamos manifestando categóricamente en contra de cualquier hipótesis de apertura indiscriminada de la economía, que estamos manifestándonos unilateralmente todos los sectores aquí reunidos en defensa de la industria local y que vamos a apoyar en este caso las gestiones que consideren oportuna hacer el Presidente del Consejo de la Producción, naturalmente el Intendente, el Presidente de la Cámara Textil y quienes colaboran con ambos, para reclamarle al Ministro Lavagna, al Secretario Dumont o a quien corresponda, que tome debida nota de en qué tono está asumiendo Mar del Plata la evaluación del acuerdo con China y de cualquier otro que por su carácter comercial ponga en riesgo los puestos de trabajo de Mar del Plata.

Sr. Presidente: Creo que por un lado podríamos establecer una Resolución a través de la cual expresamos a partir de esta Sesión Pública Especial la preocupación del Concejo y de todos los que participaron en la misma contra la apertura discriminada, como decía el concejal Pulti y también nuestra preocupación en cuanto a los procedimientos o a las dudas que el Decreto 1859 y 1860 puedan ser la herramienta para evitar este tipo de aperturas indiscriminadas. Esto sería una primera Resolución, si en general estamos de acuerdo, le haríamos llegar al Ministerio de Economía, a la Secretaría de Industria, se puede enviar desde el Concejo Deliberante junto con el Presidente del Consejo de la Producción y la Cámara Textil, tanto al Ministerio de Economía, como al Secretario de Industria y a la gente de Aduana, a través de la AFIP, de donde depende la Aduana, porque sabemos todos y somos conscientes que muchos de los problemas vienen a través de la Aduana y la Aduana depende de de AFIP. Por otro lado le encomendaríamos tanto al Consejo de la Producción, como a la Cámara Textil la concreción de este distrito textil y dentro de este distrito textil conformar un observatorio económico o armar un estudio económico de las distintas situaciones que vayan apareciendo. Creo que ahí sería bueno también hablar de la participación de las universidades en este observatorio económico, pero fundamentalmente sea con el Consejo de la Producción, la Cámara Textil y los sindicatos que creo que en esto tiene mucho que ver. Con respecto al tercer punto que se ha hablado, en lo que nos corresponde a nosotros, que es la parte impositiva a nivel local es cierto lo que decía el concejal Pulti, existe desde hace algunos años, que hemos hablado y discutido mucho con la Cámara Textil antes de proponerlo, antes de implementarlo, un sistema de competitividad o de desgravación para el sistema textil y para el sistema de la industria del cuero, que no ha tenido la implementación que hubiéramos deseado, a veces porque los plazos no se han dado, el Concejo hace muy poco tiempo, la sesión anterior votó la prórroga de este sistema de desgravación o de este mecanismo de desgravación. Nos hemos puesto en comunicación con la Secretaría de Economía y Producción para que busquen los mecanismos para implementarlo y creo que es decisión del Concejo que esto también siga vigente durante el año 2005 y lo vamos a hacer a través de la Ordenanza Impositiva Fiscal que si todos estamos de acuerdo votaríamos en el día de mañana. Así que en ese sentido podemos hacer una Comunicación al Ejecutivo solicitándole una implementación adecuada para que este realmente sea un sistema de

desgravación que sirva a los textiles. Si hay alguien que quisiera aportar algo más con respecto a estos dos proyectos que he expresado. Concejal Pulti.

Sr. Pulti: Nada más que para que quede claro como conclusión, se le encomienda al Presidente de la Cámara Textil y al Presidente del Concejo de la Producción comunicar, llevar esas sanciones al Ministerio de Economía de la Nación.

- 4 -

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE COMISIÓN DEL CUERPO

Sr. Presidente: Espero que hayamos sido vehículo de comunicación, de expresión de ideas en un tema que nos preocupa a todos, nos preocupa desde el punto de vista del sector, no individual, pero nos preocupa fundamentalmente lo que alguien decía, la importancia que tiene el sector como generador de empleo y como generador de salarios dignos. Gracias a todos, y el Concejo está a disposición de ustedes. Votamos el levantamiento del estado de Comisión del Cuerpo: aprobado por unanimidad.

- 5 -

**1) PROYECTO DE RESOLUCIÓN: MANIFESTANDO
BENEPLÁCITO POR LA CREACIÓN DEL DISTRITO INDUSTRIAL
TEXTIL MAR DEL PLATA 2) PROYECTO DE RESOLUCIÓN:
MANIFESTANDO PREOCUPACIÓN POR LA
FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL GOBIERNO
NACIONAL Y PAÍSES DEL ORIENTE ASIÁTICO POR LAS
CONSECUENCIAS QUE LA APERTURA INDISCRIMINADA
DEL COMERCIO PUEDE GENERAR EN NIVELES DE EMPLEO
Y CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDAD. 3) PROYECTO DE
COMUNICACIÓN: ENCOMENANDO AL D.E. INSTRUMENTE
MEDIDAS PARA AGILIZAR IMPLEMENTACIÓN DEL
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LOS SECTORES TEXTIL
E INDUMENTARIA Y CALZADOS DE CUERO
(expte. 2094-P-04)**

Sr. Presidente: Bien, aquí tenemos la redacción definitiva de ambos proyectos. La primera resolución dice: "Artículo 1º: El HCD manifiesta su beneplácito por la creación del Distrito Industrial Textil Mar del Plata. Artículo 2º: Asimismo, expresa su interés por la creación en forma integrada de un Observatorio Económico, compuesto por las Cámaras Empresariales, las Universidades de Gestión Públicas y Privadas sitas en el Partido, los Centros de Estudio y las reparticiones del Estado Nacional, Provincial y Municipal, que actúen en la construcción y seguimiento de los indicadores económicos que permitan el diseño y ejecución de políticas industriales referidas al sector textil. Artículo 3º: Enviar copia de la presente a la Subsecretaría de Industria, Comercio, Minería y Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires. Artículo 4º: De forma. En general: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, aprobado; artículo 4º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad. La segunda resolución dice así: "Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon manifiesta su preocupación por la firma de los convenios entre el Gobierno Nacional y los Países del Oriente Asiático y en particular con la República Popular China, por las consecuencias que la apertura indiscriminada al comercio pueda generar sobre los niveles de empleo y la calidad de vida en la ciudad, así como a la oportunidad y efectividad de la implementación de los mecanismos de salvaguarda de las Instituciones del Estado ante los organismos de comercio internacional. Artículo 2º: Encomendar al Presidente de la Cámara Textil Marplatense y al Presidente del Consejo de la Producción la comunicación de la presente al Ministerio de Economía y Producción de la Nación, a la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a la Dirección General de Aduanas. Artículo 3º: Comunicar, etc". Seguidamente votamos el proyecto: en general: aprobado por unanimidad. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad. Damos lectura ahora al proyecto de Comunicación: "Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante encomienda al Departamento Ejecutivo instrumente las medidas necesarias a fin de agilizar la implementación del régimen de promoción de los sectores textil y de fabricación de indumentaria y calzados de cuero, dispuesto por la Ordenanza nº 15.732 y su prórroga Ordenanza nº 16.426. Artículo 2º: Comuníquese, etc". En consideración, proyecto de Comunicación que consta de un solo artículo; sírvanse votar en general y en particular: aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

-Es la hora 13:00

María Cristina Targhini
Secretaria

Mauricio Irigoien
Presidente

A P É N D I C E**Disposiciones Sancionadas****Resoluciones:**

R-2220: Manifestando beneplácito por la creación del Distrito Industrial Textil Mar del Plata (Sumario 5)

R-2221: Manifestando preocupación por la firma de convenios entre el Gobierno Nacional y países del oriente asiático por las consecuencias que la apertura indiscriminada del comercio puede generar en niveles de empleo y calidad de vida de la ciudad. (Sumario 5)

Comunicación:

C-2762: Encomenando al D.E. instrumente medidas para agilizar implementación del régimen de promoción de los sectores textil e indumentaria y calzados de cuero (Sumario 5)

INSERCCIONES**RESOLUCIONES**

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 29 de diciembre de 2004**Nº DE REGISTRO** : R-2220**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 2094**LETRA P****AÑO** 2004**RESOLUCION**

Artículo 1º .- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon manifiesta su beneplácito por la creación del Distrito Industrial Textil Mar del Plata.

Artículo 2º .- Asimismo, expresa su interés por la creación en forma integrada de un Observatorio Económico, compuesto por las Cámaras Empresariales, las Universidades de Gestión Pública y Privada sitas en el Partido, los Centros de Estudio y las reparticiones del Estado Nacional, Provincial y Municipal que actúen en la construcción y el seguimiento de los indicadores económicos que permitan el diseño y ejecución de políticas industriales referidas al sector textil.

Artículo 3º .- Enviar copia de la presente a la Subsecretaría de Industria, Comercio, Minería y Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 4º .- Comunicar, etc.

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 29 de diciembre de 2004**Nº DE REGISTRO** : R-2221**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 2094**LETRA P****AÑO** 2004**RESOLUCION**

Artículo 1º .- El Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon manifiesta su preocupación por la firma de los convenios entre el Gobierno Nacional y los Países del Oriente Asiático y en particular con la República Popular China, por las consecuencias que la apertura indiscriminada al comercio pueda generar sobre los niveles de empleo y la calidad de vida en la ciudad, así como a la oportunidad y efectividad de la implementación de los mecanismos de salvaguarda de las Instituciones del Estado ante los organismos de comercio internacional.

Artículo 2º .- Encomendar al Presidente de la Cámara Textil Marplatense y al Presidente del Consejo de la Producción la comunicación de la presente al Ministerio de Economía y Producción de la Nación, a la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a la Dirección General de Aduanas.

Artículo 3º .- Comunicar, etc.

COMUNICACIONES

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN : 29 de diciembre de 2004**Nº DE REGISTRO** : C-2762**EXPEDIENTE H.C.D. Nº** : 2094**LETRA P****AÑO** 2004**COMUNICACIÓN**

Artículo 1º .- El Honorable Concejo Deliberante encomienda al Departamento Ejecutivo instrumente las medidas necesarias a fin de agilizar la implementación del régimen de promoción de los sectores textil y de fabricación de indumentaria y calzados de cuero, dispuesto por la Ordenanza nº 15.732 y su prórroga Ordenanza nº 16.426.

Artículo 2º .- Comuníquese, etc.